

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

**INTRODUCCIÓN:**

En la Ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°218/2024 de fecha 29 de abril, para efectuar la EVALUACIÓN de la LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS", CON ID N°452146. -----

**ANTECEDENTES:**

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b). -----

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°19/2024, por Gs. 213.635.000 (guaraníes doscientos trece millones seiscientos treinta y cinco mil), Subgrupo de Objeto de Gasto 541 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES", para el Ejercicio Fiscal 2024, Fuente de Financiamiento 30-3 (Recursos de FONAE). -----

La Resolución IM N°372/2024, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS", CON ID N°452146, de fecha 17 de julio de 2024. -----

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "EL TOTAL" y el tipo de contrato es "POR ITEM". -----

**ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°9823/2023 y concordantes, el día 09 de agosto de 2024, a las 09:00 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contando con la presentación de las siguientes firmas: -----

N°	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
1	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, RUC N°3225056-8	Monto total - Gs.213.635.000
2	ALFREDO ANIANO GONZALEZ NUÑEZ RUC N°3178195-0	Monto total - Gs.229.800.000
3	GERARDO ROLANDO AREVALO DUARTE, RUC N°2193811-3	Monto total - Gs.218.547.000

**OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:**

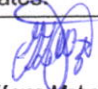
No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas. -----

**VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) Inc. - 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Marcos López García	Alfredo Aniano González	Gerardo Rolando Arévalos
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta y cumple	Presenta y cumple	Presenta y cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución, Declaración Jurada con Certificación de Firma	Presenta y cumple	Presenta, No cumple	Presenta y cumple
Documentos legales. Oferentes Individuales.			

  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

  
Ing. Yésica Mabel Ozono López  
Enc. De Presupuesto

  
Abog. Maria Nahr Amado Garrigoza  
Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1802944	Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1803327	Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1803267
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1802944	Presenta y cumple Registro de Proveedor N°1803327	Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1803267
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	N/A

Se deja constancia que todas las ofertas presentadas corresponden a personas física.

Que, la oferta presentada por la firma Alfredo Aniano González Núñez, con RUC N°3178195-0, si bien presenta el formulario de mantenimiento de ofertas, la misma no adjunta la certificación de firmas correspondiente, ni presenta póliza o garantía bancaria, por lo que al ser un requisito de carácter sustancial la misma resulta ser **OFERTA DESCALIFICADA**. -----

Que, las firmas Marcos Antonio López García con RUC N°3225056-8 y Gerardo Rolando Arévalo Duarte con RUC N°2193811-3, cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual son consideradas **OFERTAS EVALUABLES**. -----

**ERRORES ARITMETICOS:**

Luego del análisis de las planillas de ofertas presentadas por los oferentes calificados, se deja constancia que ninguna de las ofertas presenta errores aritméticos. -----

**ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

Se deja constancia que todos los ítems se encuentran dentro de los márgenes con relación al precio de referencia, según el detalle del Anexo al presente informe de evaluación. -----

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA**

Detallado en el Anexo del presente Informe de Evaluación. -----

**MARGEN DE PREFERENCIAL DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

No presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional


**ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios I). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación...”, se procedió a examinar la oferta de la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, RUC N°3225056-8**, la cual presenta la oferta más baja para los ítems 1, 2

Documentos formales / cumplimiento por empresa	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Certificado N°442028, Emisión: 15/07/24, Vencimiento: 14/08/2024
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Certificado N°4 270180534845, Emisión 24/07/2024, Vencimiento: 23/08/2024
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple Presenta y Cumple Registro de Proveedor N°1802944

Que, según lo establecido en la sección - Datos de la Convocatoria, apartado “Visita al sitio de ejecución del contrato”, se establece que la visita es obligatoria.

  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

  
**Abog. Maria Nahir Amado Gamgoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

- MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA: Presenta y cumple Acta de visita obligatoria al sitio de ejecución del contrato.

**CAPACIDAD LEGAL:**

Empresa	Documento	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
<b>MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA</b>	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO
	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta y Cumple, Miembros: Marcos Antonio López García, CI 3225056 SIN REGISTRO
	El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO

Conforme a las verificaciones realizadas este comité manifiesta que la firma MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA con RUC N°3225056-8, cumple con los requisitos de Capacidad Legal. -----

**CAPACIDAD FINANCIERA**

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizará los siguientes requisitos: -----

Requisitos	Documentación Requerida	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2020, 2021 y 2022	Fotocopia del Balance General correspondientes a los Ejercicios Fiscales Cerrados 2020-2021-2022	Presenta y Cumple

**EXPERIENCIA REQUERIDA**

Demostrar la experiencia en Venta de Muebles Escolares con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como	Presenta y Cumple
---	-------------------

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Ing. Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garagoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garagoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2020, 2021 y 2022	
--	--

Requisitos documentales para evaluar el Criterio de Experiencia	<b>MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCÍA</b>
Copia de facturaciones acompañada de las recepciones finales que avalen la experiencia requerida	<p>Presenta y Cumple:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Factura N°001-001-0000863 – Gs.661.287.000, año 2020</li> <li>- Factura N°001-001-0000914 – Gs.399.199.910, año 2021</li> <li>- Factura N°001-001-0001093 – Gs. 142.345.500, año 2022</li> </ul> <p>Adjunta recepciones finales de todas las facturas presentadas.</p>

**CAPACIDAD TÉCNICA**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices: -----

Documentación Requerida	<b>MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCÍA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con personal suficiente para el suministro y descarga en sitio de los bienes requeridos.</li> <li>- Contar con transporte ya sea propio o alquilado para el traslado de los mobiliarios hasta las diferentes Instituciones Educativas que serán beneficiadas con los bienes a ser adquiridos</li> <li>- El oferente deberá contar con instalaciones adecuadas para fabricar los bienes ofertados, con la debida habilitación para trabajar, expedido por la municipalidad.</li> <li>- En caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto deberá presentar la documentación del fabricante.-</li> <li>- Croquis de la ubicación de la Empresa, de manera tal a corroborar si la misma se dedica al ramo del presente llamado.</li> <li>- Los oferentes fabricantes deberán presentar el Registro de Impacto Ambiental que habilita el local</li> <li>- Los oferentes fabricantes deberán presentar el Certificado de INFONA</li> <li>- En el caso de los oferentes que sean distribuidores deberán presentar las documentaciones de los fabricantes</li> </ul>	Presenta y Cumple

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad Técnica	<b>MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCÍA</b>
Declaración Jurada de contar con el personal suficiente para el suministro y descarga en sitio de los bienes requeridos.	Presenta y Cumple
Declaración Jurada de contar con transporte ya sea propio o alquilado para el traslado de los mobiliarios hasta las diferentes Instituciones Educativas que serán beneficiadas con los bienes a ser adquiridos	Presenta y Cumple

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garagoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garagoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Habilitación Municipal vigente	Presenta y cumple Registro de Proveedor N°1803327
Croquis de ubicación de la Empresa	Presenta y Cumple
Registro de Impacto ambiental	Presenta y Cumple Res DGCCARN A.A.N°16/24 - MADES
Certificado de INFONA	Presenta y Cumple Constancia de Registro Público Forestal 021-COV-65031, vigente hasta 31/03/2025

**MUESTRAS**

Se deja constancia que la firma Marcos Antonio López García, RUC N°3225056-8, presenta muestra para todos los ítems ofertados y las mismas CUMPLEN con las Especificaciones Técnicas establecidas en el PBC. -----

Que, en base a la documentación analizada; presentada por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, RUC N°3225056-8.**, este comité manifiesta que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que resulta ser **OFERTA CALIFICADA.** -----

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Análisis de la situación financiera	Experiencia	Capacidad técnica
<b>Marcos Antonio López García, RUC N°3225056-8</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**MOTIVOS DE CALIFICACIÓN**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, “...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...”, tales condiciones son reunidas por la firma **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, RUC N°3225056-8.** -----

**CUADRO DE ADJUDICACIÓN:**

Anexo al presente Informe de Evaluación. -----

**CONCLUSIÓN:**

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley N°7021/22 “De Suministros y Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado con la MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024 para la “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS” – ID N°452146, a la siguiente firma: -----

- **MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA, RUC N°3225056-8:** por un monto total de Gs. 213.635.000 (guaraníes doscientos trece millones seiscientos treinta y cinco mil). -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor INTENDENTE MUNICIPAL, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Arroyos y Esteros, 19 de Agosto de 2024

*Patricia Aceval*

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*

Ing. Yésica Mabel Ozono López  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
 Enc. De Control Interno.



MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS  
Cordillera - Paraguay



Municipalidad de Arroyos y Esteros  
Dirección de Contrataciones - UOC  
Sistema de Adjudicación: Por Ítems

Modalidad: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024  
Bien/Servicio: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
ID N° 452146

RATIO DE LIQUIDEZ ( igual o mayor 1 )										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
MARCOS LOPEZ GARCIA	252.715.490	379.075.101	0,667	225.611.810	134.609.632	1,676	119.996.650	138.203.865	0,868	1,1
ENDEUDAMIENTO ( no debera ser mayor a 0,8 )										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
MARCOS LOPEZ GARCIA	505.664.561	1.241.376.929	0,407	1.440.590.666	2.285.550.434	0,630	1.751.410.829	2.731.279.041	0,641	0,6
RENTABILIDAD ( no debera ser Negativo )										
OFERENTE	2020			2021			2022			Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
MARCOS LOPEZ GARCIA	155.520.480	569.240.684	0,2732	109.247.400	724.761.164	0,151	134.908.444	834.008.564	0,162	0,2

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
Ing. Yésica Mabel Ozono López  
Enc. De Presupuesto

*Maná Nahir Amado Gamgoza*  
Abog. Maná Nahir Amado Gamgoza  
Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
 ID: 452146  
 MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024  
 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR ITEM

**ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES**

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA			GERARDO ROLANDO AREVALOS DUARTE		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %
1	Silla para alumno del Pre-escolar	Unidad	156	125.000	19.500.000	125.000	19.500.000	0,00	126.000	19.656.000	0,80
2	Mesa pupitre individual para alumno Pre-esc	Unidad	156	135.000	21.060.000	135.000	21.060.000	0,00	136.000	21.216.000	0,74
3	Silla para Alumno, Educación Media	Unidad	575	144000	82.800.000	144.000	82.800.000	0,00	147.000	84.525.000	2,08
4	Mesa pupitre individual para alumno, Educa	Unidad	575	157000	90.275.000	157.000	90.275.000	0,00	162.000	93.150.000	3,18

*Patricia Aceval*

Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*

Ing. Yésica Mabel Ozono López  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*

Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
 Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS  
ID: 452146  
MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°08/2024  
PROVEEDOR: MARCOS ANTONIO LOPEZ GARCIA  
RUC N°: 3225056-8  
Correo: licitaciones.lj@gmail.com

**ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Silla para alumno del Pre-escolar	Unidad	156	L&J	L&J	Nacional	125.000	19.500.000
2	Mesa pupitre individual para alumno Pre-escolar	Unidad	156	L&J	L&J	Nacional	135.000	21.060.000
3	Silla para Alumno, Educación Media	Unidad	575	L&J	L&J	Nacional	144.000	82.800.000
4	Mesa pupitre individual para alumno, Educación Media	Unidad	575	L&J	L&J	Nacional	157.000	90.275.000
<b>TOTAL</b>							<b>213.635.000</b>	

*Patricia Aceval*  
Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
Ing. Yésica Mabel Ozono López  
Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garagoza*  
Abog. Maria Nahir Amado Garagoza  
Enc. De Control Interno.